



HAL
open science

Las campañas de prensa antiemigración: José Colá y Goiti y el caso vasco-navarro

José Manuel Azcona

► **To cite this version:**

José Manuel Azcona. Las campañas de prensa antiemigración: José Colá y Goiti y el caso vasco-navarro. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España. pp.1061-1098. halshs-00530639

HAL Id: halshs-00530639

<https://shs.hal.science/halshs-00530639>

Submitted on 29 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LAS CAMPAÑAS DE PRENSA ANTIEMIGRACIÓN: JOSÉ COLÁ Y GOITI Y EL CASO VASCO-NAVARRO

José Manuel Azcona
Universidad Rey Juan Carlos
España

Una de las características más significativas de la emigración vasconavarra hacia América tiene que ver con la literatura escrita que generó, tanto en los medios de comunicación de Álava, Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra. Es por ello por lo que estudiaremos con detenimiento la opinión de rotativos como “El liberal”, “Irurac Bat”, “El Nervión”, “El anunciador vitoriano”, “La Concordia”, “El eco de Navarra”, “El Pensamiento navarro”, “Diario de la mañana”, “El Porvenir vasco” y otros. Se hará especial incidencia en el trabajo editado en Vitoria de José Colá y Goiti “La emigración vasco-navarra” pues el autor, maestro que emigró hacia Uruguay escribió un libro absolutamente crítico con la emigración vasca hacia América.

Después de realizado el trabajo de campo organizaremos su contenido con orden cronológico y temático y estudiaremos la posición oficial de los rotativos vascos que trataron sobre la cuestión migratoria vasconavarra. De esta manera tendremos una panorámica precisa-creemos-de lo que aconteció a este respecto en los medios impresos y de comunicación del siglo XIX en todo el ámbito vasco-navarro.

Las campañas periodísticas contra la emigración en el País Vasco y Navarra

Vamos a tomar como referencia para este trabajo todo lo que acontece en el País Vasco español (Álava, Guipuzcoa y Vizcaya) y también en Navarra para mostrar la reacción casi unánime que aconteció en los rotativos de estas regiones de España durante el siglo XIX en lo que al tratamiento de la emigración transatlántica acontece. Pocas veces nos hallamos ante unas voces prácticamente unánimes en referencia estructural permanente y de crítica a la diáspora vasco-navarra de manera efectiva y directa. Y lo que llama profundamente la atención es lo temprano de las fechas en las que se inician estas críticas y comentarios del fenómeno migratorio cada vez más significativo de vascos y navarros hacia América.

Tal y como a continuación veremos nunca ningún escritor, periodista o articulista se mostró favorable a la emigración vasca transoceánica al menos de forma absoluta. Todos ellos utilizaron sus plumas para atacar la emigración en un intento pocas veces conseguido de que sus escritos calaran hondo en las mentes de aquellos que querían emigrar. En el espacio de tiempo por nosotros consultado (siglo XIX), los periódicos vascos repitieron hasta la saciedad sus palabras anti-emigración. Para poder hacer esta y otras afirmaciones hemos consultado sistemáticamente los siguientes rotativos. *El originario vizcaíno*, *Irurac bat*, *Villa de Bilbao*, *el Eco Vascongado*, *Laurac Bat* de Montevideo, *La Juventus Católica Vizcaína*, *El Noticiero Bilbaíno*, *La Unión Vasco-Navarra*, *el Nervión*, *La Voz de Vizcaya* y *La Lucha de clases*, para el caso del País Vasco español. Más adelante veremos el modelo navarro.

Ya en fecha tan madrugadora como 1842 se puede leer en *El Originario Vizcaíno* que, a falta de una infraestructura industrial adecuada en la provincia de Vizcaya, muchos “brazos” optaban por embarcar en “esas multiplicadas y numerosas expediciones” que salían para Montevideo¹.

El *Irurac Bat* empieza a hacerse eco de las consecuencias de la emigración en América en 1856. En 1859 este periódico comenta la “ambición desenfrenada” de los países europeos por trasladar su población hacia los confines del Nuevo Mundo. Las razones que se arguyen son la miseria, el deseo, la esperanza de mejorar la condición, y algunas veces la pasión de una existencia aventurera. El 27 de julio de ese año, el rotativo dedica un amplio espacio a la emigración de jóvenes vascongados hacia Montevideo y Buenos Aires en varias ocasiones con el fin de poner remedio a la sangría humana de naturales hacia aquellas tierras. Sin embargo, todos los esfuerzos fueron vanos y la diáspora de personas “ha seguido su

1. Citado por Joseba Aguirreazkuenaga en *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas de un estado emergente*, Bilbao 1987, p.224.

curso deplorable”. Se da a conocer a los lectores lo que ya a la altura de 1859 era un hecho cotidiano más claramente constatado: la emigración de vizcaínos a través de los puertos de Bilbao, Pasajes, Bayona o San Sebastián con el fin de dirigirse al Río de la Plata. El autor comprendía las dificultades que presenta la cuestión de coartar la libertad de un individuo en sus funciones particulares; pero podían los gobiernos poner trabas a estas dificultades mismas cuando resultaban un daño tan directo a la humanidad. No obstante llama la atención del gobierno de la nación así como de sus representantes locales e instituciones vizcaínas, para que pongan freno a la emigración mediante medidas legislativas u otras que se consideren eficaces: castigar a armadores, capitanes o especuladores que incumplían la legislación vigente traficando con emigrantes².

En este artículo se consigna que el tráfico de emigrantes españoles (gallegos) hacia el Río de la Plata había dado comienzo en 1839³:

Este tráfico empezó en tiempo de Rosas, cuando algunos magnates, para congraciarse con el tirano, hacían venir cargamentos de gallegos a fin de que el restaurador tuviese a un tiempo soldados, peones y presidiarios para empedrar las calles [...] Hace tres días [24 de julio de 1859] que ocho muchachos gallegos, de doce a quince años, han sido vendidos del modo siguiente. Durante tres días servirán gratis: al cabo de tres años se les señalará sueldo y de aquel sueldo cobrará el dueño los pasajes y gastos. No sabemos si los destinarán a vender billetes de lotería, a encender farolas o si los alquilan los criados a las casas de prostitución, En este país la libertad de industria puede darles el destino que parezca, y cuando sean hombres los muchachos, si quieren escaparse, el contratista los hará poner presos⁴.

El martes 2 de agosto de 1859 el periódico *Villa de Bilbao* repetía las mismas tesis⁵. El 13 de Octubre, el *Irurac Bat* continuaba reprobando la salida de vizcaínos con destino al nuevo Mundo. El periodista atestigua como la emigración de los montañeses vizcaínos es cada vez más abultada, y apenas salía un buque de las costas vascas que no llevara abundantes jóvenes rumbo a Montevideo o Buenos Aires. Aunque no considera la emigración vizcaína en las mismas proporciones que la gallega, le parece grave aún así. Y le parece grave en la medida que piensa que el País Vasco –en especial Vizcaya- lejos de verse favorecido con la falta de brazos que supone la emigración de sus habitantes, carecía de ellos, aunque no se

2. *Irurac Bat*, de 6 de marzo de 1859 y 27 de julio de 1859. Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia. ADFB
3. Artículo de Gil Gelpi – Domingo de Bertrán, “La Revista” reproducido en *Irurac Bat*, 27 de Julio de 1859.
4. Cfr. Misma fuente
5. *Villa de Bilbao*. Instituto de Estudios Vascos. Universidad de Deusto.

produjera emigración alguna. Era preciso impedir el libre tránsito de “ganchos” o personas que vivían de la especulación de emigrantes por las anteiglesias vizcaínas. Tres días más tarde (16 de octubre de 1859) el Villa de Bilbao se pronuncia con similares términos⁶.

El editorial del *Irurac Bat* de 21 de febrero de 1860 llama al fenómeno migratorio “la trata de blancos”, epíteto que será repetido posteriormente en numerosas ocasiones y que será recogido después por José Colá y Goiti. Anima a las autoridades locales y nacionales a que pongan fin a esta salida de connaturales del solar vasco-navarro. Pinta un panorama bastante estremecedor para el conjunto de la emigración vizcaína así como la de las zonas montañosas de Santander, Asturias y Galicia para que el lector juzgue por sí mismo. Compara a los emigrantes con los negros de Guinea. Para el autor del artículo las razones de la emigración –arraigada profundamente en el País Vasco- se explican cuando se considera débil la condición humana. Se explica también por la falta de instrucción y conocimiento verdadero de los hechos. Así las mentes “ignorantes” (ambiciosas por instinto y necesidad) se forjaban fácilmente las quimeras más peregrinas. Por ello, cualquier candidato a emigrante que sucumbía ante las descripciones del que se volvía rico en América se olvidaba siempre de otros mil que destrozaron sus vidas al otro lado del mar. Veamos algunos párrafos totalmente interesantes de este texto:

Examinad bajo que condiciones [los emigrantes] surcan el mar y quedan obligados en permanecer durante una larga serie de años tributarios de quien les contrató. Detened la vista sobre esas injustas, ilegales y monstruosas “escrituras” que sin conocer su sentido y valor suscriben, y decidnos si, desde el momento en que se celebran no adquieren una dependencia casi semejante a la de los desgraciados negros víctimas de su color y de su raza [...] Personas que nos merecen el mayor crédito; personas que ocupan posiciones importantes en el mundo oficial y mercantil de aquellas regiones se dirigen a nosotros para que clamemos contra una medida que el gobierno de la República peruana acaba de dictar. Ha autorizado a D. Máximo Navarro para introducir en la República diez mil españoles de 16 a 20 años de edad que sean sanos y robustos por cada uno de los cuales abonarán a aquel una prima de 30 duros, pudiendo además el Sr. Navarro cederlos a los agricultores y otras personas que los necesiten al precio que convenga con él⁷.

6. Villa de Bilbao. Instituto de Estudios Vascos. Universidad de Deusto, 16 de octubre de 1859.

7. *Irurac Bat*, 21 de febrero de 1860. ADFB

Prensa y viajes migratorios

El 20 de noviembre de 1860 el vapor “Comercio” partía hacia el vecino puerto de Bayona lleno de emigrantes a la espera de salida hacia Uruguay. El “evento” es descrito por un periodista como un conjunto de hombres y mujeres que engañados eran trasladados a su destino incierto y lleno de aventuras. El periodista pone de manifiesto como escenas similares a ésta ocurrían a menudo en los puertos vascos. En consecuencia, las órdenes del gobierno de Isabel II así como los esfuerzos de la Diputación de Vizcaya por contener la emigración a la altura de 1860 habían sido inútiles. El periodista ve clara la situación y la imposibilidad de frenar los torrentes migratorios.

El 18 de abril de 1860, el rotativo *Villa de Bilbao*, culpaba a la falta de desarrollo industrial de la provincia de las masivas emigraciones de sus habitantes hacia América.

El Eco Vascongado del 18 de septiembre de 1860 responsabiliza de la emigración vasca en general y vizcaína en particular a los “ganchos”, por el abuso que hacen de su negocio de contratación de emigrantes. He aquí sus razones: “La causa principal de esta constante emigración es la ignorancia en que yacen los que alejan de su país, las bastardas promesas de los especuladores, que de una manera tan criminal como inicua, alucinan a sus víctimas con pomposas ofertas y elevan el edificio de sus fortunas a costa del sudor y la vida de miles de infelices y sencillos campesinos que escesivamente crédulos, cumplen, se ven arrastrados al abismo de una desgracia inevitable” (quienes) ... “ignoran por lo visto los padecimientos a que se esponen, se hallan completamente ajenos de las noticias que comunican desde aquellos remotos climas los que cegados como ellos han tocado con medio de la esperiencia el fatal error, cuyas tristes consecuencias se van en la dura necesidad de sufrir”⁸.

El periódico *Irurac Bat* de 25 de diciembre de 1860 se alejaba momentáneamente de las críticas a los “ganchos” o “enganchadores” y articulaba la siguiente solución:

Es preciso, pues, con urgencia, atajar el mal, y el remedio ha de ser adecuado a la naturaleza del mismo. En el interior del país, en La Mancha, Andalucía, en Estremadura, tenemos terrenos fertilisimos que solo esperan una población numerosa que los haga producir, y que hoy se hallan abandonados, yermos y sin cultivo. Venga, pues, la población sobrante de Galicia, de Asturias, de las provincias vascas, á librar los terrenos desamparados del interior. Esto puede conseguirse fácilmente por medio de una buena ley de colonización en que se den grandes ventajas al colono, facilitándole la tierra,

8. *El Eco Vascongado* de 18 de septiembre de 1860. ADFB

los instrumentos y el capital, eximiéndole por cierto número de años de contribución, é impidiéndole después un moderado canon⁹.

Una de las razones que explica la masiva diáspora vasca contemporánea es, sin duda, la generalización del tráfico marítimo y la amplitud de su volumen de carga. Así, a partir de la década de los setenta del siglo XIX, se produce un aumento en la construcción de los buques de vapor en detrimento de la, hasta entonces, dominante navegación a vela. Esto provocó una importante disminución del tiempo empleado en el viaje, junto con un incremento considerable en la capacidad de transporte de emigrantes. Pero, de por sí, el viaje era largo y se hacía pesado. La travesía –en un barco de vapor– duraba como mínimo un mes. En la primera mitad del siglo, el viaje podía durar mucho más. Este es el caso de Faustino Mariñelarena, quien en 1851 pasó todo tipo de peripecias para llegar a La Habana. Así, el viaje que realizó este navarro duró 59 días. El barco zarpó el 10 de octubre de 1851 y no llegó a Cuba hasta el 8 de diciembre. A los cinco días de salir sufrieron una tempestad con fuertes vientos y lluvia en la que “las olas servían de montera al barco”. Algunos pasajeros tuvieron que ayudar “haciendo de marineros, tirando de las sogas de las velas y corriendo”. Otros rezaban rosarios sin parar en el interior del barco. Dos días antes de llegar a La Habana se rompió el timón, poniendo en grave peligro la navegación aunque al final el barco se enderezó. Entre calamidad y calamidad, el protagonista de esta travesía nos cuenta que aún les quedaban a los emigrantes fuerzas y ganas para la diversión:

[...] Estando buen tiempo, nos divertíamos en grande. Teníamos nuestra buena música de guitarras, flautas, panderetas y demás... Nos tirábamos buenas raciones de música, con el fin de entretener la barriga, que a menudo estaba fallida.¹⁰

En general, la penuria de los viajes, la mala calidad de la comida (y escasez), así como los abusos cometidos por los armadores y los capitanes de barco, fue la tónica común de los trayectos transatlánticos decimonónicos. En 1855 y 1856, y durante seis meses, Nicolás Soraluze intentó reunir campesinos vascos para enviarlos a América en calidad de emigrantes. El 11 de marzo de 1856 salía de Pasajes con su primer cargamento migratorio, y la comida que llevaba a bordo consistía en abundantes patatas, poca carne, mucho bacalao y sardinas que se corrompieron en alta mar. La baja calidad alimenticia fue de tal magnitud que durante varios días los pasajeros sobrevivieron a base de sopa de ajo¹¹. Además, en ocasiones se

9. *Irurac Bat*, 25 de diciembre de 1860. ADFB

10. Anselmo de Legarda. *De Pamplona a La Habana en 1851*, B.I.A.E.V., nº100, 1975, p.235-238

11. José Manuel Azcona. *Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1992.

dieron magnificientes desgracias. Este es el caso del naufragio acaecido en las costas de Uruguay en junio de 1842. Se trataba de Leopoldina Rosa que había salido de Bayona el 31 de enero de aquel año con más de 300 pasajeros de los que tan sólo sobrevivieron unos pocos.

Durante varios días consecutivos, apareció en el periódico *Euscalduna* en 1862, la descripción de una travesía trasatlántica, que en 1858 había sufrido un emigrante vasco. La intención por la cual se escribió esta serie de artículos fue la de disuadir a aquellos que, por entonces, querían pasar a América.

El agente de contratación Apesteguy fletó, en 1869, una de tantas expediciones para América que salió de Pasajes. Las penalidades por las que atravesaron los emigrantes que se acomodaban a bordo se sucedieron una tras otra. Por las mañanas, el desayuno consistía en una sardina “vieja”. La comida se revolvía con un cazo de alubias por persona y galleta (con moho incluido). “A los hombres se les caían los pantalones de la delgadez”. El chocolate, azúcar y café se convirtieron en artículos de lujo. Un cuartillo de vino habían prometido los armadores en el contrato, por pasajero/día. No se cumplió lo acordado. Los piojos se adueñaron, al poco de salir de Pasajes, de los quinientos emigrantes. No todos llegaron vivos, algunos fallecieron en el camino por enfermedades infecciosas.

En general, las condiciones de vida a bordo dejaban bastante que desear. Así, el colchón en el que dormían, los siempre agolpados pasajeros, era de dura paja con cabezal del mismo material y manta de dudosa calidad. La comida, como ya hemos dicho, solía ser mala y la asistencia sanitaria escasa o nula. Los camarotes en que se instalaba a los emigrantes tenían, aproximadamente tres metros de altura. En las paredes de dicho compartimento se colocaban verticalmente (uno sobre otro) tres camas de lona, en forma de camilla. Se originaban pasadizos o callejones en lo que era realmente difícil la circulación. En cada camarote dormían por igual jóvenes, niños o viejos, y las separaciones por sexos a veces eran con una simple cortina. Las travesías no las realizaban sólo los pasajeros emigrantes, sino que también les acompañaban insectos y piojos variados. Así, la aglomeración de tanta gente, el contacto promiscuo, o la escasez de agua potable y falta de higiene, eran las causas que amenazaban la salud de los emigrantes. En los dormitorios, siempre olía mal y la mezcla de orina y vómitos era insufrible. La ropa sucia se guardaba en un bolso de tela gruesa, preparado a tal efecto, y sólo se podían lavar aquellas prendas estrictamente necesarias para la vida cotidiana, como ropa interior, medias o pañales que desprendían olor. Para mantener unas mínimas condiciones de higiene a bordo, los pasajeros debían asearse con regularidad aunque esto, a veces, no sucedía con frecuencia ante la escasez de agua. Se hacía normal común no permanecer bajo cubierta sino a la hora de dormir,

porque así se ventilaban más las zonas interiores del buque. Se procuraba lavar la ropa interior al menos una vez por semana. Muchos de los emigrantes eran naturales de poblaciones muy alejadas de los grandes puertos de donde zarpaban los barcos camino hacia América. Para la mayoría suponía el primer encuentro con una gran ciudad, con un puerto, con el mar. En la mayoría de las ocasiones, las compañías de transporte marítimo cometieron no pocos abusos con sus clientes-emigrantes en el periplo marítimo. De entrada, casi nunca se cumplía la legislación al uso en lo que a capacidad de personas/buque se refiere. La precisa legislación española de la época fue incumplida con reiteración. Es decir que, siempre iban a bordo más emigrantes que los permitidos, con lo cual el flete se hacía más rentable¹². Y esto sucedió tanto con las navieras francesas, como con las españolas, británicas y alemanas.

También eran frecuentes los malos tratos y los castigos corporales a los pasajeros “de tercera”, malos tratos eran ejecutados por capitanes y marineros ansiosos de “disciplina” a rajatabla pero poco condescendientes con la suerte de los transportados. Sirvan como ejemplo, aparte de los ya mencionados las malas condiciones sanitarias en que viajaron vascos y navarros camino de México, en el primer vapor que zarpó rumbo a ese país, tras la I Guerra Mundial, y en que se desató una epidemia de tifus. La poca atención hizo que enfermases muchos, muriendo otros tantos, que eran arrojados por la borda sin más¹³. Pues bien, aunque en menos grado que otras cuestiones que estamos tratando en este texto la descripción de aciagas travesías formaron parte del imaginario colectivo de la emigración vasco-navarra hacia América y este hecho tuvo su correlación a la prensa local decimonónica.

Contra los ganchos y las agencias de contratación

El jueves 27 de febrero de 1862 el periódico *Euscalduna* atacará de nuevo a los ganchos:

“Los reclutadores de juventud que con imprudente insolencia, sordos a la voz de la moral y de la fe cristiana tienen la osadía de recorrer las ciudades, las villas y los campos en busca de sus víctimas, de esa nueva especie de piratas sin Dios y sin ley, que obedecen a los incentivos de la más degradante avaricia”¹⁴

Dos años más tarde, en 1864, el diario *Euscalduna* volvía a incidir sobre las ideas “fraudulentas y trasnochadas” que se transmitían a aquellos que querían pasar a América bajo un “inmediato deseo” de adquirir riqueza y

12. Cfr. José Manuel Azcona. *Los paraísos posibles...* En el capítulo “Los viajes-martirio”

13. Andrés Gallego et al. *Navarra y América*, Madrid, 1992, p.351

14. *Euscalduna*, 27 de febrero de 1862. IEV. Universidad de Deusto

hacerse dueños de fortunas y terrenos al otro lado del Océano Atlántico. Merece la pena leerse con atención los siguientes párrafos que anticipan tesis que se repetirán más adelante entre otros periodistas decimonónicos:

Bajo los ardores de un sol tropical, entre las dolencias que son consiguientes al que emigra hasta aclimatar a aquella atmósfera, a aquel país, una naturaleza que se formó bajo una presión de todo punto diferente, en cuya prueba sucumben la gran mayoría; con la necesidad de someter á ser creador, formador y realizador de toda clase de empresas, de cualquier suerte de trabajos, puesto que el europeo es en América el verdadero obrero de la inteligencia y del trabajo, mientras que la raza indígena o es señora o languidece en su abandono, el hombre de aquende los mares asiente hoy en aquellos remotos países á pasar por ciertas humillaciones con tal de adquirir un puñado de vil metal, ganado de la manera que dejamos dicho, y en la cual las privaciones y el trabajo son acaso lo menos importante.

De esta regla general se destacan algunas singularísimas excepciones, de los que van a América desde la madre patria con un cargo determinado, que desde luego los coloca en situación de dirigir los negocios industriales o mercantiles de un establecimiento, ó llevan su ciencia y consejo para desarrollar en aquellas tierras los elementos de las riquezas del país y civilizar en una palabra los pueblos dormidos del letargo que les ocasiona aquella vida, aquel sol abrasador, aquella languidez que forma el carácter en general de los americanos: pero estas excepciones son singularísimas y con ellas, así como con los que emigran después de un maduro y detenido examen de los hombres y de las cosas, y se resuelven por fin a abandonar un presente de realidad por un porvenir de esperanzas, bien podrían en parte alcanzar nuestras consideraciones, no van nuestros propósitos, ni a ellos se dirige nuestro filantrópico y patriótico consejo [...]

[...] No son quimeras, ni sueños que nos evoca la repulsión que sentimos hácia las tierras de América; nó todo el mundo sabe cuán frecuentes son los asesinatos y robos en las repúblicas americanas; conocido es que en Méjico especialmente, las conductas de caudales necesitan ir escoltadas por las fuerza, o pagar un tributo á los mismos salteadores para que las respeten; no hace mucho tiempo, que en Talambo, Perú, un Salcedo concierta un maquiavélico plan para apoderarse de la fortuna empezada a crear por varias familias españolas, arrancadas por sorpresa á las provincias vascongadas, y llevando á cabo su infame propósito no retrocede ante el asesinato, y al consumir su plan ocasionan varias víctimas de entre aquellos infelices, dando lugar con este atentado a una reclamación enérgica por parte de nuestro gobierno y cuyo éxito no podemos determinar cuál sera en Venezuela y en otros puntos donde los españoles son

de la misma manera de víctimas de a animadversión y el pillaje, y en corroboración de esto citaremos entre otros casos los ocurridos en San Vicente y Cuernavaca; que todavía no se han borrado de la memoria por las manchas de sangre con que nuestros compatriotas sellaron aquel suelo [...] ¹⁵

En la revista *Laurac Bat* de Montevideo, nº121 de 1882 encontramos argumentos interesantes:

Hicimos algunas indicaciones acerca de la inconveniencia que hay para nuestros hermanos los basco-navarros en abandonar las risueñas montañas nativas, por las promesas exageradas y falaces de los que median á costa de la buena fe y candidez de aquellos incautos, y creemos que este asunto es uno de aquellos que merece preferentemente aprecien al noble pueblo basco-navarro, el que por más empeño que ponga en privarle, emigrará como el gallego y otros, mientras subsistan las causas que a ello le impulsan.

Por más doloroso que nos sea el confesar, tenemos la más firme convicción de la ineficacia de la prensa para cortar esa gran corriente de emigración que tanto alarma á algunos municipios de España.

Mientras los pueblos giman bajo la fórmula de gobiernos inhumanos, que en vez de aliviar al pueblo de sus grandes contribuciones y pesadas cargas, le oprimen con nuevas exacciones y vejámenes, mientras los que tienen la misión de velar por sus leyes y libertades, pisoteen aquellas y desconozcan a estos, no se puede esperar que ese pueblo siga sumiso y resignado, aguantando la pesadísima é insostenible carga que le han puesto sobre sus ya débiles hombros. Podrá cortarse la corriente á tal ó cual punto determinado, pero si no es al Sud irá al Norte, al Este o al Oeste mientras subsista la causa que le obliga a ello.

[...] Eximásele al pueblo de tantos y tantos impuestos que sobre el pesan hasta el extremo de agobiarlo con tan insostenible carga; désele libertad y franquicias para que pueda contar con el fruto de su trabajo y seguirá cultivando las sementeras que hoy abandona, porque los productos de ellas no le alcanzan para pagar las graves negociaciones que le han impuesto; mientras no se procuren estos medios, emigrará la población a pesar de la propaganda de algunos pocos intencionados, y no decimos esto porque creemos que lo más grave de este asunto se encierra en el acto de emigrar, muy al contrario, la gravedad para nosotros está en la impremeditación con que esos millares

15. Revista *Laurac Bat*, nº 121 (1882). Biblioteca Nacional de Montevideo

de familias trasladan a puntos desconocidos en vez de procurar anticipadamente las garantías necesarias para contar con el trabajo seguro y su remuneración.

No somos panegiristas de la emigración ni menos opositores absolutos; así como nos agrada que nuestros hermanos se trasladen a estos países cuando son llamados por miembros de su familia o amigos que les ofrecen coacción segura para utilizar su trabajo, nos desconsuela al ver que sin más seguridad que las palabras melosas de indignos especuladores, abandonen el rincón aunque pobre mil veces más risueño y feliz que el árido desierto que muchos hallan al fin de la jornada, pero por más que esto nos desconsuele. No nos queda otro remedio que lamentar las desgracias que no podemos remediar, cuando el principal causante de ellas es el mismo gobierno, que a fuerza de tributos, derogaciones y desconocimientos de innegables derechos obliga a los pueblos á buscar en otra parte lo que en su hogar no puede encontrar.¹⁶

La misma revista, el 15 de marzo de 1883 insistía en razonamientos etnicistas:

Facilitárosles los recursos materiales de que carecen para realizar el viaje de vuelta a su país, al seno de la familia, es un acto que responde á móviles verdaderamente humanitarios; bajo este punto de vista, la fundación de la sociedad Caja Vasconavarra de Reempatrio, es merecedora de aplauso [...]

Con la emigración que arrastra hacia estas playas a los jóvenes más vigorosos e inteligentes de las clases trabajadoras las provincias vasco-navarras, se hallan por este hecho disminuidas en una parte considerable de su elemento sano el grupo masculino, rebajado en número y calidad se encuentra además en desequilibrio con el femenino que no emigra en igual proporción.

De esto resulta que todos los que queden, débiles y enfermos, como los fuertes y los sanos encuentran colocación sexual, porque la escasez de individuos de uno de los sexos con relación al otro produce este fenómeno, que los linfáticos, los contrahechos y hasta los imbéciles encuentran una compañera, lo que no sucedería si la emigración no arrebatase á los fuertes, porque siendo así, en la lucha social como en otras manifestaciones de la vida, estos son los que triunfan siempre [...]

16. Revista Laurac Bat, nº 121 (1882). Biblioteca Nacional de Montevideo

Si á este aumento de individuos defectuosos, agregamos el contingente de invalidos fisicos y dementes, que de aquí con nuestro proceder humanitario mandamos, la raza Euskara, viril y robusta aún, se compondrá de elementos degenerados sin fuerza de ánimo y sin energía muscular al cabo de algunas generaciones [...]

El proceder pues, de la Sociedad Caja Vasco-navarra de Reempatrio, que tiende a aumentar los individuos inútiles, será todo lo humanitario que se quiera, pero es contrario a los intereses materiales, fisicos e intelectuales de la raza euskara.

Considerando ahora, el segundo punto de esta cuestion observaremos que los enfermos abatidos de ánimo, cuando piensan volver al seno de su familia, obedecen, la mayor parte, sino á todos sentimientos egoístas.

[...] La reempatriación de pobres, inválidos, tísicos, ciegos, dementes, etc. es contraria á los verdaderos intereses de la patria y sin provecho para la familia del que lo solicita y muchas veces, casi siempre también, para la que la verifica.

En el artículo sobre el folleto de Cola y Goiti, decíamos al Señor Abreu y á la Excma. Diputación de Álava que harían obra más meritoria y sensata, estudiando las causas que arriban á estas playas al elemento más robusto de las clases trabajadoras, que escribiendo prólogos encomiásticos y cobijando folletos que nada significan, que nada valen.

[...] Al Sr. Colá que abriese escuela y enseñe ciencias para que nuestros compatriotas aprendiesen á fertilizar el sueño y que entonces no abandonarían su patria por ninguna parte. Esto decimos porque sentimos en el alma la dispersión de ese pueblo llamado á destinos mejores.

Nos toca decir ahora a los socios de la Caja de Reempatrio, que harían obra tan noble, más humanitaria y mas patriótica, si en vez de mandar á su país a los compatriotas desgraciados, los recogieran en una casa de salud, provista de todos los recursos necesarios para atenderlos de la manera más perfecta y acabada.¹⁷

En el nº 144, de 8 de septiembre de 1883 en un artículo titulado “Alerta Bascongados” de *Laurak Bat* leemos:

[...] Por grande que sea nuestro respeto hacia el ilustrado y

17. Revista *Laurak Bat* de Montevideo, 15 de marzo de 1883. Biblioteca Nacional de Uruguay

liberal gobierno de Chile; y por más fé que nos merezcan sus ofrecimientos, no podemos menos de lamentar de lo más íntimo de nuestro corazón euskaro, el que nuestros hermanos los bascongados, vayan a poblar las desiertas e inhabitables selvas americanas araucanas; que aún permanecen bajo el mando de los hijos del desierto [...]

Los sagaces emisarios que Chile ha empleado para catequizar a nuestros leales e incautos hermanos, es natural que les hayan ocultado, que las tierras destinadas á la colonia bascongada se hallan situadas en los confines de aquella república; y que tras de su riguroso clima é insalubridad, existe la falta absoluta de viabilidad para transformar los productos que cosechen á poblaciones o puertos, donde puedan hallar su venta.

Es necesario que comprendan todos nuestros hermanos cual es el porvenir que a la colonia bascongada le espera en Chile; donde el jornal del trabajado es mucho menor que en las mismas provincias bascongadas, donde el hombre más robusto no gana mas que una pesetas o un franco diarios.

La colonia bascongada es necesario que se sepa, va destinada a conquistar en beneficio de sus verdugos, la tierra que actualmente ocupan los indios araucanos, cuya tribu, bárbara y feroz, defenderá el terreno que posee, destruyendo para ello a los que inconscientemente se aventuren a invadirlo; y a pesar de las promesas de los falsos protectores bien deben comprender los futuros colonos que no pueden ser felices en un país en el que además de la miseria les espera el desprecio.¹⁸

El 8 de octubre de 1883 la misma revista en un artículo titulado “Los vascos llegados a bordo del Patagonia han sido bien recibidos” se dice, entre otras cuestiones:

Cuando se establezca [el emigrante] en los lúpulos que se le designe recibirá una yunta de bueyes, trescientas tablas, cuarenta y seis kilogramos de clavos y una colección de semillas, cuyo valor no esceda de cinco pesos.

El título de propiedad se entregará al mismo cuando hubiere en un hijuela una casa regular y cuatro hectáreas de terrenos y en buen estado de cultivos. Así, la emigración a Chile se torna en desventaja evidente de aquellos terrenos con Uruguay y Argentina. Cien pasaportes desembarcaron en Montevideo y no siguieron a Chile.

18. Revista *Laurak Bat*, nº144 de 8 de septiembre de 1883. Biblioteca Nacional de Uruguay

Por eso nos atrevemos a condenar con la más severa y justa indignación la conducta dolosa ya pérfida de esos emisarios y traficantes de carne humana, que por la ambición del cuadro personal mistifican a nuestros pobres y honrados paisanos, haciéndoles abandonar sus queridos hogares, tras soñar riquezas, engañando a la vez a los agentes de colonización del Gobierno Chileno, pues que á esos nuevos embaucadores poco ó nada les importa que los inmigrantes llenen ó nó las condiciones de la idoneidad para la Agricultura, de honradez y de moralidad; ellos sólo piensan en los diez pesos que deben percibir por cada uno de los pasajeros que presenten en Burdeos.¹⁹

La expresión final no puede ser más contundente.

José Colá y Goiti y su estela influyente

José Colá y Goiti publicó en 1883 *La emigración vasco-navarra*²⁰. De origen alavés, era maestro de formación y como dice en el prólogo de su libro Sebastián Abreu y Cerain, José Colá y Goiti fue socio de *Laurak Bat* de Montevideo donde contribuyó “a remediar en lo posible las desdichas de los emigrantes” y afirma con rotundidad:

Conocido el trabajo del Señor Colá y Goiti nadie podrá llamarse a engaño, y a las promesas que los enganchadores de emigrantes hicieron se podrá contestar con los datos que el folleto contiene.

Las provincias vasco-navarras, aunque agobiadas por la desgracia, reúnen elementos de producción suficientes para que todos sus morigerados habitantes puedan emplear su actividad y vivir tranquilamente, no olvidando que vale más una modesta y segura existencia en nuestras montañas que correr tras de soñadas riquezas á apartadas regiones para encontrar tan sólo el desengaño, la miseria y la muerte.²¹

El opúsculo/libro del que ahora estamos hablando fue financiado en su edición por la Diputación Foral de Álava y las de Guipuzcoa, Vizcaya y Navarra siguieron su ejemplo difundiendo el texto.

En la presentación del manuscrito que el autor tituló “Al país” empieza con fuerza sosteniendo que emigrar a América se había convertido en una funesta costumbre que afligía al País Vasco en particular y a España en general. Agradece a los rotativos *La Unión Vasco-Navarra* de Bilbao, a *Lauburu* y el *Eco de Navarra* de Pamplona y a *El Urumea* y *El Diario de*

19. Revista *Laurak Bat*, nº 147, de 8 de octubre de 1883. Biblioteca Nacional de Uruguay

20. Vitoria, Imprenta de la viuda e hijos de Iturbe, 1883. Tercera edición

21. *Ibidem*, pp.10-11. Sebastián Abreu firma el prólogo como Doctor en Derecho y exdiputado a Cortes en varias legislaciones

San Sebastián de esta ciudad que hubiesen publicado sus artículos para hacer llegar a los habitantes del País Vasco y Navarra los argumentos “y verídicos datos, sobre las innobles maquinaciones de los modernos especuladores de esclavos blancos”. Obviamente se refiere a los ganchos o enganchadores. Y añade:

[...]Nosotros que por nuestras costumbres y por nuestro viejo idioma nos diferencian tanto del resto de las provincias españolas, insistimos en el deber, en el imprescindible deber de no ser ilógicos con nosotros mismos, y de amor singular, y especialmente a nuestras bellas montañas²².

Se hace eco Colá y Goiti de las noticias de la prensa nacional acerca de la llegada de agentes enganchadores al solar vasco-navarro e insiste en afirmar la desmesura de tal medida por si las veintitrés agencias de inmigración instaladas en Burdeos no fuesen suficientes²³. Narra –asimismo- la penosa condición de los viajes, con burdas literas y peor equipamiento de mantas, cubiertos y mala calidad de la comida, además de la escasa y mal acotada separación entre hombres y mujeres:

Las personas de tal alojamiento sin apenas sitios donde estar ni lugar donde asearse, convierten en mis breves días aquel infecto local del buque en asquerosos depósito de repugnantes insectos de toda especie²⁴.

Todo ello sin contar con que algún capitán de buque hiciese abuso de autoridad y prodigase maltrato a los pasajeros-emigrantes. Las esferas de trabajo a la que se dedicaba el emigrante una vez que desembarcaba eran cuatro: la cría de ganado, el cultivo de la tierra, el trabajo como bracero y el servicio doméstico. Sobre la primera cuestión dice que la ganadería es prácticamente la única industria del Río de la Plata y que en este ámbito geográfico las convulsiones políticas han sido continuas desde los procesos independentistas de 1810. Así, narra:

En todos los países civilizados del mundo, los ejércitos en campaña se racionan con mayor o menor orden y bien siempre causando prejuicios y vejaciones. En estos países [Argentina y Uruguay] los grupos y divisiones de soldados llegan a un establecimiento de ganadería, hacen reunir los animales desparramados en el campo, y eligiendo a los que más les agrada montan y destruyen reses suficientes en cantidad para abastecer á doble numero de hombres de los que componen la

22. *Ibidem*, p.21

23. *Ibidem*, p.15. en la página 16 José Colá y Goiti cuenta como las dos primeras ediciones de su trabajo se agotaron rápidamente.

24. *Ibidem*, p.27

fuerza que debe racionarse²⁵.

Eso si no se quedan con todas las reses el ganador. Pinta un panorama de la industria ganadera bien desolador, y en el que sus industrias (los salazones) se hallan casi improductivos. Todo ello sin contar las dificultades de exportación del bienio 1881-1883 o el azote de plagas y sequías, o aguaceros:

Como detalle recordamos que un sólo departamento de Uruguay, en Cerro Largo, en el mismo año de 1879 murieron á causa de los temporales en pocos días doscientos mil reses.²⁶

Había más:

Si el emigrante no es criador de ganado y desea emplearse únicamente en el pastoreo de los animales de otros, mediante una pequeña participación en el negocio, tampoco hoy puede hacerlo. Muchos extensos campos destinados al apacentamiento han sido cerrados por medio de fuertes alambres, haciendo innecesarios el numeroso personal antes ocupado en la custodia y cuidado de los rebaños vacunos, caballares, etcétera²⁷.

Acerca de la agricultura en el Río de la Plata consigna nuestro autor que se encuentran en estado embrionario y que hay carencia de canales de riego y contradice a quienes sustentan que la calidad del terrazgo era allí excepcional. Habla de las malas vías de comunicación y de la carencia total de puentes. Certifica que el transporte se hace por pareja de bueyes y tropas de carretas y quienes viajan por la campiña se exponen a la violencia de los “indios salvajes”. Sigue haciéndose eco de la despoblación del Uruguay y de la escasa población que asiste a este país, 350.000 almas frente a los dieciséis millones y medio de personas que tenía la España del momento. Tampoco se olvida de la escasez de industria de la zona, mal endémico del desarrollo del Río de la Plata, sustenta.

En lo que concierne al servicio doméstico como forma de trabajo de las mujeres emigrantes estas eran sus palabras:

[...] Muchas de las infelices vienen, a quienes se cree van destinadas, allende el Oceano, a entrar en el servicio domestico, quedan convertidas brevemente en repugnantes instrumentos de lubricar pasiones. ¡Cuantísimos buenos padres supondrían a sus hijas en compañía de honradas familias y estarán sumidas en los antros horrendos de la prostitución! No fíen las afligidas madres en la acrisolada virtud de sus buenas hijas, porque ¡ay! Son estas harto sencillas, por su misma bondad, para comprender el abismo de podredumbre en que se lanzan al romper el

25. *Ibidem*, p.32

26. *Ibidem*, p.36

27. *Ibidem*, p.38

estrecho brazo de angustiosa despedida [...] Fueron puras y castas, laboriosas y cristianas. Vuelven ligeras y desenvueltas, apáticas e irreligiosas. ¿Hay excepciones? Pocas.²⁸

Culpa José Colá y Goiti a la clase política de la situación de penuria de los emigrantes, pues en su opinión esta diáspora era netamente perjudicial para España. Decía de los responsables de la gobernación nacional:

Ahora bien ¿hallamos una fuente de riqueza capaz de apagar la sed de emigración de los que huyendo de la miseria salen de la patria? ¿Señalarán a esa masa de emigrantes el fertilísimo campo en que puedan emplear su esfuerzo poderoso? ¿Propondrán al gobierno que corte de una vez esa corriente de emigración empleándola en grandes obras nacionales, promovidas bajo un plan fijo, estudiado con detención y perseguido con constancia? ¿Someterán a las cámaras algún nuevo proyecto financiero, producto fecundo de las preclaras inteligencias congregadas, en el cual propongan aliviar las recargadas contribuciones que sobre los pueblos pesan haciendo más llevaderas las cargas públicas, sin detrimento ostensible del presupuesto nacional?²⁹

La visión que propone Colá y Goiti del Río de la Plata es del todo superficial y simple pero enlaza con la tónica general de la corriente anti-emigración que destacó la prensa española de la época y también la del resto de países del Viejo Continente en los que la diáspora tuvo volumen de altura. José Colá y Goiti en cuatro artículos titulados “Los enganchadores” publicados en *La unión Vasco-navarra*, en 1883³⁰ describe a la perfección cómo era el carácter y la naturaleza además de la manera de actuar de los agentes de inmigración que trabajaban en Vizcaya. Para empezar dice que a la altura de esa fecha es perfectamente cotidiano que a todas las poblaciones del Señorío llegue propaganda por boca de los enganchadores o a través de libelos y pasquines. Penaliza semejante sistema de fulminante acción sobre personas que luchaban “con la estrechez de sus casas” y que, “reducidos por el encanto que en todo corazón despierta la idea de lo desconocido, se disponen a cruzar los mares”. Colá y Goiti no dudaba en afirmar que se explotaba a los inmigrantes en el Río de la Plata y volvía a recordar cómo José Umaran, presidente del *Laurak Bat* de Montevideo arrancó a trescientos vascos de “las garras carnívoras de los salvajes de la Araucanía”, adónde se les conducía como si fuesen esclavos blancos capitaneados por enganchadores, al servicio del gobierno chileno. Estos ganchos cobraban entre cinco y diez duros por cada inmigrante que lograban meter en América del Sur.

28. *Ibidem* pp. 76-79

29. *Ibidem*, p.18

30. *La Unión Vasco-navarra* de 25, 26, 30 y 31 de octubre y 13 de noviembre de 1883. ADFB

Y es que Vizcaya estaba –literalmente hablando- plagada de “ganchos” que utilizaban los más sofisticados sistemas de persuasión. Colá y Goiti cuenta cómo solían disfrazarse de “indianos” de alto nivel, (incluido pretencioso carruaje a veces), llegaban a un pueblo cualquiera en principio a hacer negocios, y dejaban caer que tenían muchos parientes en América y que, aprovechando su visita en el País Vasco a su vuelta podría llevarse a la América del Sur a todos los “amigos” que lo desearan. Tales excesos no podían permitirse. José Colá y Goiti proponía llevar a cabo la fuerza y el castigo sistemático contra los “ganchos” asalariados que eran capaces de comprar y vender a sus hermanos como negros de Guinea se tratara para conducirlos hacia situaciones poco razonables. Los “ganchos” primero ponderaban las ventajas de un suelo fértil e inexplorado. Después llegaba el ofrecimiento de un viaje cómodo y de una alimentación soberbia. E incluso hubo “ganchos” que no dudaban en embarcarse con los emigrantes a los que habían engañado durante una breve travesía para regresar inmediatamente a puerto en una lancha. Otros gustaban más de “vender” lotes de tierras inexistentes. Y es que además –a juicio de Colá y Goiti- dañaban al País Vasco ya que, sacaban del mismo miles de brazos que no estaban de más que se emplearan aquí, y que, al faltar, empobrecían el solar vascongado.

Una de las primeras exageraciones prodigadas por los enganchadores de emigrantes al comenzar sus elogios de América era concerniente al estómago. Decían que, una vez se pisaba suelo rioplatense, cesaban todas las privaciones en lo que a alimentación se refiere porque allí la carne es abundante y barata.

Colá y Goiti aportando datos precisos desmiente semejante aseveración y asegura como eso sucedió en tiempos mejores y que ya entrados los años ochenta del siglo diecinueve la abundancia del ganado en las tierras uruguayas y pampas argentinas era poco menos que un mito y que, encima, la libra de carne en el mercado era cara. Y por añadidura y por razones que los médicos no acertaban a comprender José Colá y Goiti da a conocer cómo la carne animal que circundaba en aquellos lares era de difícil digestión para los estómagos europeos produciendo incluso desfallecimientos.

El editorial del viernes 4 de enero de 1884 de *La unión Vasco-navarra* describe la curiosa escena presenciada en la estación ferroviaria de Hendaya por un periodista guipuzcoano³¹. Un buen número de montañeses navarros de ambos sexos (baxtanenses en su mayoría) eran numerados como animales por dos o tres “ganchos” que hacían el recuento valiéndose de unos palos que llevaban en las manos. Después de contados, se les metía en vagones de tercera que habían de conducirlos al puerto de Burdeos

31. *La unión Vasco-navarra*, de 4 de enero de 1884 .ADFB

para su posterior viaje a América. En un alarde de valentía, el periodista guipuzcoano se dirigió a los emigrantes con “vehemente palabra” tratando de convencerles de que se estaban equivocando de ruta en su vida. Por toda respuesta oyó que personas de “más sabiduría y experiencia” que él habían asegurado que podían sin ningún temor ir a América donde muchos de ellos harían fortuna; pero donde todos encontrarían mayores facilidades para ganarse la vida que en la montaña de Navarra, lugar éste, en el cual sus habitantes siempre morían pobres. Y por si esto fuera poco, nuestro periodista guipuzcoano tuvo que ver como un sacerdote acompañaba a una hermana suya que se dirigía a América. La emigración así parecía sancionada por la autoridad religiosa. Cuatro días más tarde de aparecida dicha noticia, el 8 de enero del mismo año en otro editorial del mismo periódico se citaron los nombres de “ganchos miserables”. Uno de ellos, sor Carmen Rodríguez era superiora del hospital de San Andrés, en Burdeos. El otro, Leandro Otaola Urruchi, alavés y rico comerciante establecido en Méjico, también se ganó duras reprimendas. En este artículo se ataca la actividad “enganchadora” llevaba a cabo por la religiosa a la cual se insulta duramente. Se le acusa de contratar muchachas por los pueblos vizcaínos para “servir a familias honradas” que terminaban en burdeles. Primero se efectuaban brillantes contratos con los padres de las chicas o con ellas mismas que nunca se cumplían y cuyo final ya ha sido descrito. Una vez más se instaba a las autoridades a actuar.

José Colá y Goiti reconoce en 1885³² que el aumento de población en el País Vasco era una causa secundaria propiciatoria de la emigración vasca en la mitad de los años ochenta del siglo XIX. Cita el caso de Alava que ya en 1885 había perdido la sexta parte de su población. Los efectos de tan crecida emigración eran tan dramáticas que había pueblos en los cuales los arrendadores no encontraban arrendatarios para sus tierras y fincas.

El 3 de marzo de 1885 José Colá y Goiti vuelve a llamar la atención de los lectores de periódicos. Esta vez para decir que en Argentina había suspensión de billetes del Banco Nacional ; y que había crisis política y desestabilización social. A Uruguay no lo pinta con mejores colores, país del que se dice que la situación económica-laboral no puede ser peor. Se explaya nuestro autor contando la “revolución” que tuvo lugar en este país en 1885; entre el partido “blanco” (conservador) y el “colorado”, (radical) que estaba en el poder. ¿Qué podía pues, ofrecer aquella tierra al emigrante? Sólo continuas revueltas políticas, poca industria pujante y propiedades agrícolas cuyo valor continuamente se depreciaba. “He aquí Eldorado de los modernos traficantes de carne humana, los ganchos”. Que la falta de instrucción decía mucho en favor de la emigración se

32. *La unión Vasco-navarra*, de 4 de enero de 1885 .ADFB

demostraba al comprobar que el 30.15% de los inmigrantes que entraron en la República argentina en 1885 eran analfabetos³³ y la profesión que más dominaba entre todas las demás era la de agricultor.

En el periódico *La Concordia*. n° 28 de 18 de enero de 1888 se reproduce una carta de un emigrante del todo ilustrativa y avalada por Colá y Goiti:

Carta de un emigrante

Buenos Aires 18 de Diciembre de 1887

Querido A...:

Razón tenías al hablar tan mal de Sarasqueta, que sin conocerlo te expresabas respecto de él como si toda la vida hubieses intimado con semejante sujeto.

Vamos, pues, a nuestra salida del puerto de La Coruña.

Este ya hoy impopular agente recabó todos los documentos de los emigrantes con objeto de presentárselo al gobernador de la provincia. A muchos les faltaban algunos papeles, deficiencia que aprovecha a maravilla el agente para explotar a los cándidos. No hay nada tan esencial para el embarque como el pase del gobernador, les decía. Por ocho duros se suple esta falta, continuaba tan frescamente.

Varios incautos le entregaron esa suma, pero no se les dio recibo. Aconteció que un inmigrante bilbaíno, que, como diría Valera, se pasa de listo, se negó a pagarle esa cantidad si no le entregaba recibo. Sarasqueta desistió de su desempeño en la persuasión de que el avisado bilbaíno iba a poner el hecho en conocimiento del gobernador de La Coruña.

Le entregaron sin recibo: doce duros una joven de Haro por faltarle el poder de su madre y a causa de ser recluta disponible el que la acompañaba; y ocho duros por falta de otros documentos, un carpintero de Haro y dos jóvenes de Laguardia³⁴. A unos emigrantes les decía que sólo les hacía falta el poder de su madre o esposa; a otros que únicamente el pasaporte del gobierno civil de su provincia.

A los 200 y pico pasajeros que veníamos a su cargo nos cobró una peseta por la firma de quien no autorizó tal cobro³⁵, y en este caso la firma de nuestros... no sirve para nada, cuando el de mi provincia exige que se deje franco el paso.

Durante la travesía me ajusté delante de dos testigos con Sarasqueta para vivir en la fonda del Cerrito, de Buenos Aires, que dice es suya, aunque según los carteles que él fija en los parajes públicos, tanto es suya como de su hermano Pedro,

33. *La unión Vasco-navarra*, de 18 de febrero de 1885. ADFB

34. Nota del periódico: "La Redacción se reserva los nombres de los aludidos, por si la justicia legal tomase cartas en el asunto."

35. Nota del periódico: "Esto es escandalosamente moral. ¿Existe comisión de un delito grave que se debiera perseguir a instancia de nuestros cónsules, por lo mismo que pudo cometerse en las personas de los emigrantes que viven al amparo del pabellón español?"

socio en la aludida casa. Pues bien; ahora quiere cobrarme a razón de 45 duros; y por fin, de componenda en componenda, he conseguido arreglar el asunto por unos duros más de lo ajustado.

Respecto a las colocaciones que promete, no resulta menos quebrantada su seriedad personal. Empeñó su palabra de colocar inmediatamente a un matrimonio de Anguciana, recomendado por un conocido publicista de Vitoria, y la colocación no parece. Y así con otros.

Todo cuando digas acerca de la emigración, es poco, pues entre italianos, franceses y españoles entran un día sí y otro no, 700 individuos, y más que vengan hacen falta, por más que esto no está tan bueno como algunos creen, en el bien entendido de que aquí se trabaja mucho [...]

Celebraré que pases buenas Pascuas y felices entradas y salidas de año, ya que yo las pasaré trabajando.

En *El Anunciador vitoriano* nº 1500 de 16 de septiembre de 1886, Colá y Goiti repetía sus tesis:

Es preciso dar la voz de alerta a los sencillos aldeanos, para que estén prevenidos contra los manejos de esos tipos burdos y marcados, de rostro gastado, avinagrado gesto y poncho al cuello, de aspecto antipático y “sui generis”; y hacer observar a los ilusos ciudadanos que no se fíen de las ofertas inconcebibles, formalizadas por otros enganchadores –que pudiéramos llamar crême de la clase- que se disfrazan de personajes, usan pretencioso coche y tienen un pariente en América (a quien nadie conoce) o grandes propiedades (que nadie ha visto) que vienen aquí por negocios (de carne humana) que aprovechando su vuelta se llevan hacia allá algunos amigos (léase colonos) y que cuando bien les conviene se convierten en secuestradores.

La unión Vasco-Navarra

Uno de los rotativos que más se empeñó en criticar hasta la saciedad como mal social la emigración de los habitantes del solar vascongado fue *La Unión Vasco-Navarra*, periódico fuerista que luchó hasta la saciedad por evitar la diáspora vasca hacia América. Así el 6 de diciembre de 1882 se hace eco de la inauguración de la Plaza Euskara de Buenos Aires:

[...] El vasco, desde que llega adopta las costumbres y el traje nacional de nuestro pueblo y se amolda a sus necesidades, y hasta llega a participar de sus pasiones. Un vasco deja entonces de ser vasco para acriollarse en cuanto le es posible. Sólo conserva como sus prendas inseparables, la tradicional boina y la alpargata. Un vasco siempre es hombre y hombre dé una raza

superior. Esto se ve desde sus heroicas luchas por los fueros vascongados.

Un vasco ni juega jamás a las cartas, ni a los dados, ni a la ruleta ni a la tabla. Sus juegos son siempre viriles y de razas superiores. Un vasco juega a la pelota, a la barra, donde muestra la fuerza de su brazo hercúleo y su inclinación a todo lo que es varonil. Olvida las fatigas de la semana en una partida de pelota, y un vaso de vino frrrrrancéz, que pide con aquella gracia especial y característica. Si el vino se le ha subido a la cabeza, salta sobre sus tarros de leche colocados en el lomo de su caballo y emprende tranquilamente el camino de su tambo. Y siempre alegre y juguetón, cantando los aires melancólicos de sus montañas, llega á su casa sin haber provocado a nadie, y se acuesta a dormir el fatal vaso de vino.

[...] La estadística de la Policia no presenta la entrada de un solo criminal vasco. Es que el vasco es que es honrado por naturaleza, como es valiente y como es generoso. Sus jóvenes son atléticos, porque la corrupción de la vieja Europa no ha mezclado todavía el hábito emponzoñado de su crápula al aire purísimo de sus montañas. Por eso el vasco es hombre de familia, que guarda toda la pureza de sentimientos, que va transmitiendo de generación en generación. Su paso por el mundo queda marcado por el riego de su frente noble y el poder de su brazo incansable para el trabajo. Los vascos, son el tipo de la virtud sencilla y sin aparato. Ellos son virtuosos, porque está en la mesa de su sangre, porque la virtud de los padres se ha transmitido a ellos, como se transmitirá á sus hijos. Las jóvenes vascas, siempre hermosas, con aquellos colores que acusan una salud de hierro, con aquellas caras francas llenas de gracia y de belleza, van mostrando en su mirada tranquila y lánguida, toda la inocencia en que está envuelto su espíritu noble [...]

Y no había poder en el mundo que humille su soberbia y su altivez. Los vascos no tienen sociedades carnavalescas, ni literarias, ni musicales. Pero tienen su sociedad "Laurak Bat" (uno para cuatro), que es eminentemente útil y humanitaria. Esa sociedad, presidida hoy por el honorable comerciante D. Antonio M. de Apellaniz, presta a la sociedad vasca servicios de un alcance inestimable. Los fondos que aquella recolecta son destinados a ayudar á los vascos que quieren venir á América y que carecen de medios, á socorrer á todo vasco necesitado ó enfermo y á proporcionar á los que lo necesiten, todos los recursos imaginables para regresar á la madre patria. Este es el fin noble de la sociedad "Laurak-Bat" que ha organizado las fiestas Euskaras para agregar lo que ellas produzcan al fondo

que se destina á los nobles objetos que hemos mencionado. Todos los vascos figuran en nuestro comercio de una manera respetable y considerada, cada cual en su esfera, desde el opulento y noble D. Martin Berraondo hasta el más humilde tambero. Porque se sabe que el vasco es incapaz de cometer una felonía, de hacer un negocio ilícito, ó de abusar de su crédito. Felices las naciones de cuyos hijos puede decirse tales cosas en todo punto de la tierra³⁶.

El 20 de septiembre de 1883 este mismo periódico, en un artículo titulado “La emigración y sus consecuencias” alertaba a los futuros emigrantes de las nefastas consecuencias de emigrar hacia Chile porque quienes allí iban “eran contratados para poblar las fronteras que separan el territorio civilizado del salvaje, convencidos de que se les llevaba engañados, se han negado a proseguir viaje desembarcando en Buenos Aires”.

El 21 de octubre de 1883, *La Unión Vasco-Navarra* recoge testimonios del Centro Vascongado de Montevideo:

La Sociedad “Centro Vascongado” de Montevideo, con varios españoles adheridos al pensamiento, os dirige su voz amiga desde esta lejana y hospitalaria ciudad de Montevideo para daros el gusto de alerta contra los halagos, promesas y engaños de los agentes que existen en estas provincias españolas y en la frontera francesas reclutando inmigración para Chile.

El propósito es poblar con esos inmigrantes las tierras araucanas recién ocupadas por las fuerzas militares de Chile, con vascos españoles y franceses, con suizos y alemanes; el territorio es virgen y selvático, en medio de un desierto rodeado de indios bravos que han sido empujados de su tierra para el interior de la cordillera de los Andes, indios que han de considerar siempre al ocupante como despojador y enemigo irreconciliable.

Ni la vida ni la hacienda pueden estar garantizadas en estas colonias.

Así sucedió el pasado año 82, que invadieron los indios el territorio chileno, llegando hasta el pueblo imperial, situado en la antigua frontera de la Araucania, fundación de los españoles, destruyéndola completamente, matando sus habitantes y robando mujeres, haciendo y cuanto á su paso encontraban.

Las colonias que ahora se trata de establecer avanzan muchas

36. *La Unión Vasco-Navarra* de 6 de diciembre de 1882. ADFB. Obsérvese el tono apologético e idílico de la descripción

leguas al interior del teatro de estos sucesos, y no tendrían otra protección, gobierno, administración y recursos, que la tardía ayuda de los destacamentos acantonados en los fortines de las fronteras y las costas.

Además, conviene divulgúéis en nuestras poblaciones agriculturas, como acto de humildad y patriotismo, que el trabajador de campo en las provincias chilenas está limitado a ganar el escaso jornal de unos tres reales de vellón al día, teniendo por alimento un pan de harina negra, gofio (harina de maíz tostada), un plato de alubias condimentadas con grasa ó sebo de animal vacuno; nada de carne, ni vino, ni siquiera chacolí; su habitación consiste en una pieza construida de palos con ramas entrelazadas y renovadas con tierra, de modo que, al llegar el invierno, por lo general muy frío y lluvioso, están expuestos á la intemperie. La cama que generalmente usan consiste en un pellejo de carnero y una manta o poncho de algodón con lana. Por último, el costo de la vida es tan caro como en cualquier país de Europa; las aguas son, en general, insalubres para el que no está acostumbrado á ellas...³⁷

El 3 de marzo de 1885 en un artículo titulado “A los inmigrantes” donde se argumenta como existen aún –dice el texto del periódico– cándidos labradores que se dejan seducir por las ficciones provenientes de Eldorado americano y alerta de la poco estable situación sociopolítica de las repúblicas del Río de la Plata³⁸. El 18 de marzo de 1885 en el mismo periódico y en artículo bautizado como “Otra vez la emigración” se pasa revista a las penurias de emigrantes españoles e italianos en varias repúblicas de Iberoamérica³⁹. El 18 de abril de 1885 en otro contexto, titulado como “El fin de lo último” se alerta a los posibles candidatos a la diáspora de la pésima situación política (violencia incluida) y económica de la República Oriental del Uruguay⁴⁰.

Más duro se muestra este periódico el 7 de noviembre de 1885 cuando en su editorial habla de la emigración vasco-navarra como de “trata de blancos” poniendo ejemplos concretos de escarnios y pesadumbres acontecidos a determinados emigrantes españoles en América. Las palabras que dedica a los agentes de contratación, ganchos y enganchadores son bien gruesas. Les acusa de ser traficantes de carne humana, según una tesis que ya conocemos.⁴¹

37. *La Unión Vasco-Navarra*, 3 de marzo de 1885. ADFB

38. *La Unión Vasco-Navarra*, 21 de octubre de 1883. ADFB

39. *La Unión Vasco-Navarra*, 18 de marzo de 1885. ADFB

40. *La Unión Vasco-Navarra*, 18 de abril de 1885. ADFB

41. *La Unión Vasco-Navarra*, 7 de noviembre de 1885. ADFB

El 22 de diciembre de 1885 en un explícito artículo llamado “La emigración” el periódico fuerista repite los argumentos contra los ganchos y contra las ilusas promesas que reciben los jóvenes que deciden partir hacia el Nuevo Mundo. Narra las pésimas consecuencias para la agricultura e industria locales que se derivan de la diáspora vasco-navarra ultramarina⁴².

En el editorial del martes 29 de octubre de 1889 *La Unión Vasco-Navarra* se juzga oportuno manifestarse a favor del encauzamiento de la emigración española –y vasca en particular- hacia la isla de Cuba, a la sazón posesión territorial aún en manos del gobierno español. La grave crisis agrícola que tiene lugar en España a finales de los ochenta del siglo XIX por efecto de la tributación excesiva así como por las malas cosechas son causas más que suficientes que explicaban la emigración a lejanas tierras. Al no poder el campesinado vasco solucionar sus necesidades más elementales se veía precisado de salir. Y es que los labradores emigraban no para mejorar su suerte, sino para poder comer⁴³. Ante la presión fiscal que sometía al Estado al agro vasco los labradores finalmente optaban por probar fortuna en América. En 1847 se introdujo en España el sistema tributario con el tipo de imposición del 12% del producto líquido y este tipo impositivo se fue elevando hasta el 25%. De aquí que todos los años tuvieran que embargarse miles de propietarios –dice Colá y Goiti-, y que explique la considerable depreciación de la propiedad rústica. En consecuencia, la gente vivía en la escasez y miseria, y el vecindario de los pueblos disminuía de un modo considerable.

La emigración en sí se consideraba una calamidad por los peligros, penalidades e incierta suerte a que exponía a nuestros compatriotas; y traía la despoblación para los campos vascos y el abandono de tareas agrícolas e industriales. Sin embargo, si no se atajaban de raíz las causas que la motivaban no había nada que hacer. Y era el gobierno de la nación y las instituciones locales a quienes competía semejante labor. Y tenían que empezar por fomentar la agricultura, despertar la iniciativa individual por actividades agrícolas e industriales a nivel local y no penarlas con trabas burocráticas, -piensa Colá y Goiti- así como promover la circulación de capitales, simplificando las transacciones y acometer obras de infraestructura que mejoraran la situación económica tanto del Señorío como del resto del país⁴⁴.

El editorial de 17 de julio de 189 de *La Unión Vasco-navarra*⁴⁵ enjuicia el fenómeno migratorio de la siguiente manera: en primer lugar, se afirma que en el siglo XIX se caracteriza por graves problemas económico-sociales

42. *La Unión Vasco-Navarra*, 22 de diciembre de 1885. ADFB

43. *La Unión Vasco-Navarra*, 18 de noviembre de 1889. ADFB

44. *La Unión Vasco-Navarra*, 24 de noviembre de 1889. ADFB

45. *La Unión Vasco-Navarra*, 17 de julio de 1890. ADFB

siendo el de la emigración uno de los que más estudio merece, porque no había una sola nación en toda Europa que estuviera libre de este mal. Y menos la nuestra, con tres siglos de aventuras y conquistas y uno al menos de desengaños y guerras civiles (el XIX). El nombre de América era familiar a los hombres de ochocientos y la mayoría de los emigrantes que iban al nuevo continente seguían la tradición de sus padres y abuelos, sin conciencia, eso sí, de que aquellas tierras ya no eran posesión española. En cambio, lo que sí sabían esos hombres era que la iglesia de su pueblo conservaba donaciones y alhajas que de allí trajeron los indios que llegaban enriquecidos. “Las quintas, las contribuciones, las banderías políticas, la opresión de los caciques, todo género de injusticias sufridas por el pobre pueblo, le obligan a emigrar”. Propone que para evitar en lo posible la salida de emigrantes hacia el Río de la Plata –además de mostrar un sombrío panorama de la situación socio-económica de Buenos Aires- había que enviar legiones de periodistas al Río de la Plata para que informasen sobre el terreno de la penuria de las condiciones de vida de los inmigrantes trasladados en las playas americanas para así contrarrestar la fuerza que tenían los especuladores, charlatanes o enganchadores. Y se finaliza diciendo que es más interesante que se preocupen las autoridades por la suerte de sus compatriotas del IV Centenario del Descubrimiento.

La Unión Vasco-Navarra de 14 de enero de 1891 reproduce el artículo “Los inmigrantes de chaqueta” de *El Diario de Español* de Buenos Aires donde pinta –en tono del todo irónico- el panorama que espera a los emigrantes que deseaban iniciar la aventura ultramarina:

Conviene que nuestros compatriotas sepan lo que sucede a los infelices que vienen engañados a esta república por las promesas de dichas y felicidades sin cuento, que allá en Europa se encargan de hacer varios parlanchines por cuenta del gobierno argentino.

Libertad omnímoda para el inmigrante, pues ésta es uno de los pueblos más demócratas de la tierra, clima sano, buen recibimiento, comedor y baratos albergues, alimentos superiores a precios módicos, jornales elevadísimos; en suma, que la república así descrita se asemeja mucho á Jauja.

Los incautos venden lo poco que tienen; pagan el pasaje de tercera clase, y desde que embarcan comienzan las amarguras, pues se les reúne en una especie de bodega á propósito para transportar animales, se separa a los esposos y se les trata con todo rigor, cual si fueran presidiarios.

Tienen que lavar y fregar los platos, no se les da vaso donde poder beber, ni mesa ni asiento para poder comer, tienen que acudir a la cocina lo mismo que los granujas á las puertas de los cuarteles á recoger las sobras del rancho.

La cama es un jergón sucio, no se conocen las almohadas, las sábanas ni las mantas, y en sus mejores jergones suelen encontrarse nidos de miseria que se extienden entre todos los inmigrantes.

Arriba el vapor “Negrero” a Buenos Aires y enseguida se presentan unos empleados de la comisaría de inmigrantes, parecidos á los cabos de vara ó á los furrieles de los presidios, los cuales pasan lista á los inmigrantes y en el acto los van empaquetando en unos vaporcitos, como si fuesen sardinas en banasta; en ellos van apretados sobre cubierta hombres, mujeres y niños, llueva ó no llueva, haya sol ó no lo haya.

Se les traslada a Martín Garcia, para expulgar, obligándoles a lavar la ropa y después se les desembarca conduciéndoles al “atorradero”, o sea hotel donde no hay camas ni nada, sino miseria y hambre.

A los cuatros días si no han encontrado colocación se les planta de patitas en la calle sin que nadie se preocupe si morirán ó no de hambre, si tendrán donde albergarse.

Otros son conducidos al interior, muchos de los cuales mueren de hambre en el camino, ó perecen en un descarrilamiento, que son muy frecuentes, y si algunos llegan salvos se encuentran con unos “patronos” especie de “mayorales negreros”, que no les pagan el salario ó jornal prometido.

Algunos diarios denuncian esos hechos, pero todo queda reducido á agua de borrajas, pues el gobierno, por medio de informes “ad hoc” de sus agentes dice que no hubo nada, que se quejan de vicio los extranjeros.

Si el inmigrante se queda en Buenos Aires se provee de unas alpargatas y al romper el día acude á la calle de Moreno donde lee de “ojito” “La prensa” ó la compra, y enseguida emprende la caminata para buscar conchavo.

Al llegar á la casa se encuentra ya con unos cuantos compañeros de fatigas, los cuales esperan que abra la puerta para presentarse al “patrón” a ver si utiliza sus servicios.

Unos van con los botines rotos y el sombrero grasiento; otros usan boina con “hacienda”; otros enseñan la camisa, ó lo que sea, por la parte posterior del pantalón; algunos llevan un pañuelo mugriento al cuello, y no se sabe si tendrán camisa; quien ostenta una melena enmarañada; otro unas luengas barbas, conviniendo todos en presentar un aspecto triste, en revelar la falta de medios de subsistencia.

Se abre la puerta y sucede, ó que ya fue provista la “importante” plaza, ó que ninguno agrada al “mayoral” ó sea “patrón”.

Vuelta, pues á emprender la caminata, á correr doscientas o trescientas “cuadras” al día, para no conseguir nada, y los recursos se apuran y se agota la paciencia, no siendo difícil que de inmigrantes pasen á “atorrantes” o algo mas.

El servicio doméstico está perdido, porque no se retribuye cual corresponde, pues los del país han dado en la flor de sacar menores chinos, mulatos y negros de la defensoría de menores con la obligación de mantenerles, vestirles y pagarles tres pesos; pero muchos los matan de hambre, las tierras desnudas, los maltratan y no los pagan, y si son hembras... ¡Oh, si son hembras! ... ya puede suponerse lo que sucederá.

Esos infelices chinos, negros y mulatos ceban el mate, y pretenden los “patrones” que los sirvientes europeos hagan lo mismo cuando tienen más sentimiento de su divinidad y personalidad; por eso echan algunos de menos los antiguos criados del país, porque se prestaban más a sufrir la coyuntura que los europeos.

Los pobres inmigrantes que no encuentran “conchavo” de criados en las casas particulares, al ver que no tienen donde meterse ni colocarse por no conocer oficio, ó se abandonan ó pretenden ingresar de “guindillas” (a) vigilantes, ó de “bomberos”.

Enseguida se les enseña la instrucción militar, el manejo del fusil, y cuando ocurre algún movimiento revolucionario se les obliga a batirse contra el pueblo.

¡Ellos extranjeros, que no les va ni les viene para nada la política del país, que lo que desean es trabajar y cobrar sus sueldos obligados á romperse el bautismo por Juarez, Alem, Mitra, Roca o Candelario! ¡Qué sarcasmo encierra la Constitución argentina cuando dice que en este país se goza de libertad omnímoda etc.!

Los criollos nos trabajan, creen desdorarase ó rebajarse si tal hacen; pero pretenden apoderarse de las utilidades que consiguen reunir los extranjeros.

A eso lo llaman ser “vivos”, y nosotros lo calificamos con otro más expresivo.

¡Venid, pues, pobres incautos á la República Argentina que ya vereis si es cierto o no que habreis de renegar de la maldita hora en que pensasteis abandonar la patria!

Mas vale un pedazo de pan en el suelo donde uno nació que dos en tierra extraña.

Y aquí no hay sino medio, conseguido á costa de sudores y fatigas, mientras los naturales del “pais atonan y toman mate”.

El 11 de marzo de 1893 *La Unión Vasco-Navarra* incluye un texto titulado “Emigración clandestina” del todo interesante y que se explyea en unos argumentos siempre estudiados y acotados por el historiador de la emigración:

La “Concordia” de Vigo da la voz de alerta acerca un asunto tan grave que no dudamos despertará la atención de las autoridades,

Se trata de la emigración clandestina que existe no sólo en Vigo, sino en Marin, en Villagarcia y en Coruña, desarrollada en gran escala.

No hay puerto donde no sea corriente, según el decir de las gentes, la existencia de agencias más o menos bien montadas que eludiendo la vigilancia de las autoridades, trasladan allende los mares á quien lo desea.

En esta clase de emigración clandestina, que se ha convertido ya en una especie de trato usual ó industria generalizada, hay algo que subleva los sentimientos, y contra la cual forzoso es protestar a cada paso.

Nos referimos á la emigración clandestina, ó de personas sujetas á la acción de la justicia. Contra ella es preciso clamar todos los días, excitando el celo de las autoridades de mar y tierra.

La idea de que cualquier malhechor puede, por onza de más o menos, escapar á la acción de los tribunales, embarcándose en un transatlántico, pone espanto en el corazón de las gentes honradas.

Esto no debe tolerarse por nadie, y en ello han de procurar poner toda su diligencia los agentes de la autoridad desde el más alto al más humilde⁴⁶.

En 1893, en *El Nervión* se vuelve a “justificar” la salida migratoria pues “es fruto de la necesidad en la mayoría de los casos”:

El emigrante es pobre, por lo general poco instruido, tiene escasa previsión, no cuenta con los obstáculos que pueden ofrecérsele en su camino. De aquí la necesidad por instruirle, de velar por su porvenir, de defenderle de asechanzas hijas de un interés torpe, y aún de prepararle para que alcance el éxito [...] Hasta ahora, se trataba de la emigración para lamentarla para dar cifras que indicaran su importancia y sirvieran de argumento para que se dictasen medidas restrictivas. Hoy ha entrado en una fase nueva esta cuestión de la emigración con otros fines. Considerada como un hecho natural e inevitable, es la precaución del día encauzarla, hacer que el movimiento que empuja a los europeos hacia otras regiones produzca ventajas, en vez de lugar a desdichas y tristezas lamentables; velar por los nacionales expatriados protegiéndoles con eficacia, y mantener siempre el vínculo con la metrópoli [...]⁴⁷

El 23 de mayo de 1891, el mismo periódico resume lo que fue la sesión del Congreso del 22 del mismo mes en la que el diputado Latorre llamó la atención del ministro de la Gobernación acerca del estado lamentable en que se encontraban en América del Sur muchos españoles que sólo deseaban poseer los medios para regresar a España. Según manifestó el señor Silvela se habían hecho indicaciones a la Compañía Transatlántica para que se facilitase la vuelta a nuestro país de aquellos españoles que lo solicitasen. Sin embargo, el articulista manifiesta que tal medida no puede considerarse efectiva por ser centenares los individuos que están deseando volver, y por mucha voluntad que tuviera la poderosa Compañía Transatlántica no le era posible satisfacer los deseos de tantos desgraciados. Propone que las Cortes votaran un crédito para satisfacer los gastos de viaje de regreso y que los cónsules españoles abrieran en los puertos de América un “banderín de enganche” para recoger a aquellos que quisieran volver a España. Una vez más las agencias de emigración tenían la culpa de todo.

En los mismos términos se expresa otro periodista en el mismo diario⁴⁸ quien añade que se podría iniciar una suscripción pública con el objeto de atender el gasto del pasaje en vista de la situación mala de la economía nacional. No bastaba con que se tratara de poner dique a la emigración

46. *La Unión Vasco-Navarra*, 11 de marzo de 1893. ADFB

47. *El Nervión*, 23 de mayo de 1891. ADFB

48. *El Nervión*, 2 de junio de 1891. ADFB

dando gran publicidad a todo cuanto se relacione con el estado moral y material de los distintos países a los que se dirigían los emigrantes. Era preciso, además, para evitar mayores daños que se fiscalizasen los actos de las agencias de emigración, comprobando de un modo serio y que no diese lugar a dudas, las promesas que hacían y los contratos que celebraban con las familias a quienes impulsaba la miseria o la desgracia de expatriarse.

En el mismo rotativo, el 7 de julio de 1891 leemos:

Los cónsules de España en la América del Sur serán los primeros agentes contra la emigración. Sus conocimientos del país en que se encuentran, los medios que tienen a su alcance para conocer el estado del país, los elementos de que disponen para saber si existen puntos donde el trabajo está bien recompensado y en que condiciones se vive, harán indudablemente que la emigración, si continúa no produzca tan desastrosos resultados como hasta aquí, pues los que quieran acudir a lejanas tierras podrán informarse antes en los centros oficiales españoles, de las condiciones del país á donde quieran trasladarse, cosa que hoy no sucede, pues los agentes de emigración lo pintan todo de color de rosa, de tal modo, que el infeliz que se deja embaucar, sufre, en la mayoría de los casos, desengaños crueles⁴⁹.

Los embaucadores, aprovechando la falta de trabajo en las zonas fabriles, ofrecían a los obreros un porvenir “seguro” en tierras americanas; mientras que en Argentina, Uruguay y otras repúblicas sudamericanas había centenares de españoles sufriendo todos los nombres de la miseria e incluso pidiendo limosna. Era preciso que las clases trabajadoras que constituían la materia explotable para estos traficantes de carne humana supiesen que en América del Sur sobraban bastantes brazos. Este era el mensaje que se publicó en *El Nervión*, el 27 de octubre de 1891⁵⁰. Previamente el 12 de agosto de 1891 este rotativo insistía en un artículo titulado “La inmigración a América” en la necesidad imperiosa de la repatriación de compatriotas.

En 19 de mayo de 1898⁵¹ el periódico *La lucha de clases* denuncia de engaño de que están siendo objeto los obreros por parte de los agentes y subagentes que aprovechando el malestar de la clase obrera, reclutaban emigrantes para pasar hacia América. Los últimos engañados fueron unos 150 obreros de ambos sexos, bilbaínos, a los que hicieron llegar al puerto de Bilbao ilusionados con los reclamos de la “emigración gratis” que transmitían un titulado agente de Salamanca llamado Cándido Dalama, y un subagente de Desierto (Bilbao), Manuel Argüelles. Estos dos “ganchos” cobraron diez pesetas a cada uno de los 150 emigrantes “por arreglo de

49. *El Nervión*, 7 de julio de 1891. ADFB

50. *El Nervión*, 27 de octubre de 1891. ADFB

51. *El Nervión*, 19 de mayo de 1898, ADFB

documentos”. Como llegaron a Bilbao procedentes de Vigo bastantes días antes de la salida del vapor, se habían gastado en este espacio de tiempo el poco dinero aún les quedaba. Así se encontraron con que en la capital vizcaína tenían además que pagar derechos de transporte y aduanas, suma que ascendía en algunos casos a cincuenta y cuatro pesetas. Gracias a que las autoridades les perdonaron tales impuestos y a que vendieron las pocas ropas que traían pudieron ponerse en condiciones para el embarque. Una vez más se vuelve a poner en tela de juicio la “bienintencionada buena voluntad” de los agentes hacia sus clientes. Pero sobre todo se insiste en esta ocasión que se haga conocer a los que decidan a emigrar que lo que pagaban a los agentes por “arreglo de documentos” no les daba derecho al embarque porque en el puerto debían abonar también el pasaporte y otros derechos que ascendían, casi por lo general a la suma de treinta a cuarenta y cinco pesetas.

Con anterioridad en *El Nervión* también en el 2 de septiembre de 1892 se dice que no se es partidario de la emigración aunque se entienden las enormes posibilidades laborales transoceánicas aunque éstas han de estar sometidas a estabilidad social.

El 4 de abril de 1893 se pone un ejemplo al respecto de lo anterior en el mismo periódico:

El levantamiento de los colonos alemanes en la provincia de Santa Fe, es un hecho gravísimo para esta República. Se trata de la provincia que más debe a la inmigración extranjera, que ha transformado vastas extensiones de tierra, há veinte años ocupadas por los indios, en campos florecientes, cuyas cosechas de trigo y maíz se exportan en grandes cantidades para el Brasil y Europa. La fusión entre el elemento extraño y el indígena, que tan fácil es en algunos puntos del país, allí no se ha alcanzado, como tampoco la de los diversos grupos extranjeros, habiendo colonias en que no se habla más que el alemán, mientras que en otras sólo se habla el italiano, francés y hasta el catalán. No se de quien es la culpa, pero el hecho es evidente, siendo sus consecuencias perjudiciales á todos y especialmente á la República Argentina, que no ofrece en muchos puntos la homogeneidad que se requiere para las empresas de paz y mucho menos la indispensable para las de una guerra, cada días más posible [...]

La manía de los hombres de pensamiento de este país [Argentina], es la inmigración del Norte de Europa, sin contar que ésta necesita 3 ó 4 generaciones para identificarse con el país, mientras que la inmigración española lo hace más fácilmente, sin duda por la semejanza de costumbres, de idioma y también de religión⁵².

52. *El Nervión*, 4 de abril de 1893. ADFB

El 8 de diciembre del mismo año⁵³, el mismo periódico inserta un artículo titulado “Desde Montevideo” en el que se incluye una carta procedente de aquella ciudad; escrita con el objeto de poner de manifiesto ante el público lo que ocurre en los vapores alemanes que desde Bilbao se dirigían a Buenos Aires. Empieza la carta por criticar que, una vez dejado el puerto, a los pasajeros–emigrantes no se les acomodaba como correspondía ni se les daba de comer hasta el día siguiente. Si bien la publicidad hablaba de que el viaje era directo para Montevideo y Buenos Aires, resultaba que el vapor hacía escala en las provincias gallegas donde se volvía a cargar una nueva remesa de gente en escaso espacio, sin hacer distinción de edades ni sexo, semejándose así el barco más a un corral que a un vapor. Además, y a pesar de la inspección de buques, junto a las personas convivían en la travesía no pocos animales que eran transportados a Sudamérica. Así se expresaba el periodista:

Siendo España uno de los países cuya riqueza natural brinda incalculables productos, es verdaderamente imperdonable ver desfilar en distintas direcciones á sus mejores moradores, á sus más útiles ciudadanos, á la clase trabajadora que, en estado de momia, se aleja a regiones donde la fiebre de tanta injusticia le indica ha de encontrar al fin el lenitivo ansiado [...]

[...] Así como nos produce penosísima impresión la desbandada de nuestros hermanos, hemos de señalar con la claridad propia en nosotros la satisfacción que nos causa la invasión de capitalistas extranjeros que, al fin, tienen que sernos en alto grado conveniente, puesto que es lógico que este suelo y subsuelo sean tratado cual deben, haciendo desarrollar la industria y la agricultura, evitando la emigración y haciendo que el socialismo sea más potente y que, por fin, España entre en el concierto de las naciones civilizadas y desaparezca el sanbenito que hoy lleva a cuestras de atrasada y bárbara”⁵⁴

La falta de interés de los gobernantes vascos del siglo pasado por frenar o por lo menos dignificar la emigración vasca queda demostrada con los testimonios que han sido expuestos. Puede ello deberse a la creencia de las autoridades de que no era posible coartar la decisión de aquellos que “libremente” deseaban emigrar a América. Sin embargo pensemos que más bien se trató de desidia gubernamental de miembros de las Diputaciones, ayuntamientos, gobierno civil o autoridades marítimas. Las denuncias (tantas veces repetidas) de la prensa vasca muestra a las claras que los

53. *La lucha de clases*, 8 de diciembre de 1898. ADFB

54. En *La lucha de clases* también

abusos y deshonestidades que se cometían con los ciudadanos vascos pocas veces o ninguna eran castigados con la dureza que requería la situación.

Todo fue en vano, pues la repetición de noticias anti-emigración es tan frecuente en la prensa vasca del ochocientos que hace concluir que las penalidades de los vascos que se decidían a emigrar no variaron mucho de las primeras décadas del siglo a las últimas.

Los periodistas estuvieron todos de acuerdo en los planteamientos anti-emigración, aunque, tal y como ha podido leerse líneas atrás tuviesen opiniones distintas sobre las causas que provocaban la emigración vasca o acerca de cómo solucionar el éxodo de los habitantes del País Vasco. Sea como fuere, el caso es que los toques de atención continuos que llevó a cabo la prensa vasca del siglo XIX no sirvieron para que los responsables políticos de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava organizaran medidas eficaces que hubiesen detenido o al menos moderado el flujo constante de salidas de vascos hacia el Río de la Plata. Ni tan siquiera se procuró dignificar la diáspora que continuó estando sometida a atropellos sin fin. Veamos qué aconteció en el Viejo Reino.

El caso navarro

Durante todo el siglo XIX y los primeros años del XX, se desató en ambas vertientes vascas de los Pirineos y también de Navarra, una verdadera campaña periodística contraria a la emigración hacia América. En el 96% de las ocasiones, las plumas de nuestros escritores fueron afiladas con tesón y lanzadas contra los protagonistas directos de la emigración vasca, los “ganchos”, aunque no faltaron críticas directas contras las autoridades locales y nacionales o contra las compañías de buques y los responsables (capitanes o armadores), encargados de transportar a los emigrantes al otro lado del Atlántico. Vamos ahora a tomar como modelo lo que sucedió al respecto en Navarra⁵⁵. Resumiremos las noticias más significativas para no abrumar al lector, pues verdaderamente son muchos los escritos, que (en similar tono) aparecen en los periódicos locales navarros en el periodo delimitado aquí.

El 30 de agosto de 1893, *El Eco de Navarra* aludía factores como la ineficacia de los sucesivos gobiernos españoles para explicar la masiva emigración Navarra. En opinión de este periódico, estos gobiernos, sólo ponían trabas a la agricultura, lo que impedía la creación de riqueza en esta provincia. Y, por tanto, la sujeción del campesinado al terrazgo. En esta línea interpretativa, el mismo rotativo (el 29 de enero de 1911), se refería a los gritos de venganza y justicia y al hambre de los habitantes de

55. García-Sanz, A. “La emigración navarra a América a través de la publicista: 1877-1915”, VV.AA. en *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*. Madrid. Cedeal, historia 16, 1992, págs. 417-418

un pueblo imaginario a los que, aún en el momento de abandonarlo, los caciques locales les reclamaban sus deudas. En el mismo diario, un vecino de Lezáun narraba la miseria y abandono en que se hallaba el pueblo, lo que –en su opinión- había hecho florecer la imaginación, que definía como “enfermedad actual más criminal que la guerra”.

En 1913, el *Pensamiento Navarro* sostenía que en este territorio había pueblos en los que sus campesinos no eran propietarios de las tierras enclavadas en su término municipal, sino que éstas eran propiedad de marqueses, usureros o diputados. Sin embargo, se le respondió en *La Tradición Navarra*, diciendo que esta aseveración no era cierta, pues en esta provincia no había latifundios, ni faltaban jornales, e incluso eran necesarios brazos para cultivar los campos de este territorio que la emigración se llevaba a América, o a las grandes ciudades. El 8 de febrero de 1911, la revista quincenal ilustrada *La Avalancha* ponía de manifiesto el estancamiento demográfico navarro a causa de la emigración, insistiendo en que las cifras oficiales ocultaban salidas clandestinas. Para demostrarlo, hacía un cálculo basado en la comparación del crecimiento natural con la evolución intercensal. De esta manera, llegaba a la conclusión de que, entre 1860 y 1900, Navarra había perdido por la emigración 92.334 personas. El artículo señalaba que esta despoblación migratoria hacía que faltase mano de obra en el campo y echaba la culpa a los agentes reclutadores. El 24 de mayo de 1911, en la misma revista, se insistía en la sangría migratoria a comienzos del siglo XX, pese a que en el primer decenio de la centuria se había desarrollado sobremanera la agricultura por la reproducción del viñedo o la aparición en el agro navarro de modernas maquinarias agrícolas. Y todo ello, a pesar de que el 47% del campo en ese territorio permanecía oculto. Hilario Yaben Yaben, en 1916, escribió un libro cuyo título ya es significativo: *Los contratos matrimoniales en Navarra y su influencia en la estabilidad de la familia*. En él plantea los problemas derivados de la excesiva presión demográfica sobre la tierra, concluyendo que la emigración era consecuencia ineludible de la propia organización familiar y de su misma fecundidad. Y, en su opinión, la emigración era una importante válvula de escape que impedía la conflictividad social. El 24 de abril de 1919, *El Pueblo Navarro* insistía en el carácter aventurero de los emigrantes, pero también en el problema de la gran propiedad en el sur y centro de la provincia.

Pero, sin duda, los periódicos navarros cargaron sus tintas contra los “ganchos” en numerosas ocasiones. He aquí una muestra. El 14 de octubre de 1876, *El Eco de Navarra*, atacaba con dureza a estos enganchadores y animaba a los gobiernos centrales a tomar medidas contra ellos. El 17 de mayo de 1877, el mismo periódico, copió algunos párrafos de un escrito de *El Eco de España*, fechado en Montevideo el 11 de abril del mismo

año, y en el que se ponía de manifiesto la precaria situación por la que atravesaba aquel país. El 1 de diciembre de 1880, este rotativo se hizo repercusión de un artículo de *El Correo Español* de Buenos Aires que hablaba de la mísera situación de los emigrantes españoles en Argentina. Dos años después, el 21 de marzo, volvió a publicar otra carta, dirigida desde Rosario (Argentina) por Juan Cestona, en la que se refería al hambre, la propagación de enfermedades y la elevada mortalidad infantil que sufrían los emigrantes allí. El 20 de octubre de 1880, el periódico *El Arga*, publicó la circular dirigida por el Ministerio de la Gobernación a los gobernadores civiles para que evitaran el número de salidas masivas y refirió noticias de otros periódicos en los que se insistía en la inestabilidad política de algunos países americanos. El 6 de febrero de 1883, el periódico *Lau-Buru* publicaba una carta remitida desde Chile por un vasco en la que comunicaba que el gobierno chileno se proponía colonizar tierras inhóspitas de los araucanos con vasco-navarros. La carta era interesante, porque frente a la tradicional tesis de que los vasconavarros eran bien recibidos en América por su carácter emprendedor y trabajador, su seriedad o la frugalidad de sus costumbres, el remitente afirmaba que en Chile a los procedentes de Vasconia se les veía como poco aptos para la industria y la mecánica, supersticiosos, retrógrados y un impedimento para el progreso de España. La alarma por la regresión demográfica del País Vasco aparece con frecuencia en el *Lau-Buru*. Así, el 2 de diciembre de 1885, se lamentaba de esta despoblación y del enganche de jóvenes hacia América. *El Liberal Navarro*, el 10 de abril de 1889, rompe la tónica general diciendo que se ha exagerado mucho sobre la situación de las repúblicas sudamericanas, y ponía como ventajas de la emigración el establecimiento de relaciones comerciales, industriales, afectivas y culturales. Sostenía que mientras no fuera posible evitar la emigración, lo que importaba era encauzarla y dirigirla ayudando al emigrante en su decisión, como por ejemplo hacía Bélgica. Sin embargo, el 25 de agosto de 1896, el mismo periódico publicaba: “Españoles, no vayáis a Brasil”, y decía:... “aquello es el país de la muerte, el hambre, la prostitución y la miseria”, a la vez que atacaba a los ganchos. El 1 de enero de 1904, *El Pensamiento Navarro* insertó una carta de Pedro Echeverría desde Rosario (Argentina), en la que se decía que el servicio argentino de acogida de inmigrantes no hacía nada para compartir la explotación de los recién llegados. Dos años más tarde, en 1906, el mismo rotativo publicaba cartas de religiosos bonaerenses criticando la emigración femenina pues las mujeres estaban abocadas a la pérdida de prácticas religiosas, el divorcio o el abandono de sus maridos. En alguna ocasión, *El Pensamiento Navarro* insistía en las posibilidades de riqueza y trabajo que tenía España, y en que había que canalizar los brazos de esa emigración americana a las necesidades nacionales. Algunos

periódicos publicaron por entregas, durante meses, algunos folletines cuyo tema central era la emigración. Así lo hizo *El Eco de Navarra* desde el 27 de octubre de 1877, con firma del escritor Julio Nombela y título “Los Indianos, misterios de los que van a América a hacer fortuna”⁵⁶.

Hasta aquí, una muestra lo suficientemente elocuente para dar cuenta de las condiciones en que viajaron nuestros emigrantes. Y todo indica que el transporte de vascos y navarros al Nuevo Mundo fue un negocio muy rentable y que los abusos estaban a la orden del día desde los arranques de la emigración en los años veinte de la pasada centuria.

El ámbito historiográfico

En realidad en torno a la cuestión a la que nos hemos dedicado páginas atrás no existe ningún trabajo monográfico y tan sólo contamos con el excelente aporte de Fernando Muru Ronda: “Prensa local y emigración vasca contemporánea. Siglos XIX y XX” en Ronald Escobedo, Ana de Zaballa y Óscar Álvarez Gila, *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 1996. Y con el de Ángel García-Sanz Marcotegui “La emigración Navarra a América a través de la publicística: 1877-1915” en VV.AA. *Historia general de la emigración española en Iberoamérica*, Madrid, 1992. Para una visión más general tenemos a José Miguel Aramburu Zudaire “América y los vascos en la Edad Moderna. Una perspectiva historiográfica” y a Óscar Álvarez Gila “De América y los vascos a la octava provincia: 20 años de historiografía sobre emigración y presencia vasca en las Américas (siglo XIX y XX) en *20 años de Historiografía vasca: Revista Vasconia (1983-2003)*, 34-2005.

Por su parte para la temática que acabamos de contar puede resultar útil el original de María Pilar Pildain Salazar *Ir a América*, San Sebastián, 1984, o el de Martha Marenales Rossi: *La aventura vasca. Destino: Montevideo*, Montevideo, 1991, o el de Ángel María Arrieta, *Emigración alavesa a América en el siglo XX*, Vitoria, 1992. También *América en el País Vasco*, Vitoria, 1992 de Juan Manuel González Cembellín. Tres libros en los que se incluyen capítulos específicos sobre prensa y emigración son: José Manuel Azcona Pastor, *Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX*. Bilbao, 1992 y José Manuel Azcona Pastor, Inés García Albi y Fernando Muru, *Emigración vasca a*

56. Hubo también una corriente de bertsolaris que hicieron versos duros en contra de la emigración. E incluso en Iparrale hubo certámenes que tenían como tema central la emigración vasca a Montevideo, Es interesante al respecto el original mecanografiado que obra en nuestro poder a cargo del profesor Txomin Peillen: “La emigración económica vascofrancesa vista por los bardos populares de Uruguay y de Euskal Herria”. José Manuel Azcona en su obra y tesis doctoral, *Los Paraísos Posibles*, también habla de estos bardos populares antiemigración.

Argentina en el siglo XIX. Vitoria, 1992. De los mismos autores, *Historia de la emigración vasca a Uruguay en el siglo XX*, Montevideo, 1996.

Sirven asimismo los textos de Emiliano Fernández de Pinedo, *La emigración vasca en América, siglos XIX y XX*, Gijón, 1993 y el del Estíbaliz Ruíz de Azúa, *Vascongadas y América*, Madrid, 1992. Asimismo nos interesa la labor de José Andrés Gallego, Francisco Miranda y José María Imizcoz, *Navarra y América*, Madrid, 1992.

Un libro que trata de forma bien precisa sobre los ganchos lo tenemos en *Cien años de torrente migratorio hacia América. Diáspora vasca y enganchadores*, de Conchi Santiso y que se publicó en Bilbao en 1998. Asimismo conviene ver el trabajo de Óscar Álvarez Gila y Alberto Angulo Morales *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglo XVI-XX)*, Vitoria, 2002. Y el de Carlos Idoate Ezquieta, *Emigración Navarra del valle de Baztan a América en el siglo XIX*, Pamplona, 1989.